



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

Comunicado Número 3

El Tribunal Electoral en pleno del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, reunidos el día 17 de julio en la sala de juntas del CICH, por este medio comunica a todos los agremiados:

- 1. En aplicación del Artículo 18, capítulo 5 de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras sobre los cargos a integrar la Junta Directiva, que literalmente dice “serán electos mediante voto directo y secreto, el último domingo del mes de julio”, les comunicamos que este próximo 28 de julio las votaciones inician a las 8:00 am y finalizan a las 2:00 pm en las tres sedes del CICH, ubicadas: -En Tegucigalpa en la Colonia Florencia Norte, tercera entrada, -en San Pedro Sula en la Col. El Pedregal, frente a entrada de emergencias del hospital Mario Catarino Rivas y -en La Ceiba en Res. Quinta Los Laureles, atrás de los juzgados, frente a torre de la ENEE.**
- 2. Los colegiados podrán votar en cualquiera de las tres sedes. De acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento de elecciones del CICH que literalmente dice “cada colegiado con derecho a voto deberá estar en los listados de colegiados solventes para poder ejercer el sufragio”, y de acuerdo con el Capítulo IV de la Votación, Artículo 28.- Se crearán listados especiales en los cuales aparecerán aquellos colegiados que ejercieron el sufragio en un lugar distinto al que les corresponde.**
- 3. Inscribir al Ing. Hamner Wilson Dubón como candidato al Tribunal de Honor en planilla encabezada por la Ing. Claudia Patricia Zúniga Rodríguez a propuesta del Ing. Álvaro Alejandro Martínez Mercado en sustitución del Ing. Cesar García Cruz quien renunció a ese cargo en forma irrevocable. A continuación, la hoja curricular del Ing. Hamner Wilson Dubón:**

CANDIDATO A TRIBUNAL DE HONOR



Experiencia laboral

- 2002 - 2015 proyectos varios como contratista y proyectos propios.
- 1998-2003 Gerente Socio-Propietario de Empresa D'Construcción S de R.L. Importadora de diversos productos para la construcción y acabados arquitectónicos, equipos livianos y pesados
- 1995-1997 Diversos Proyectos de Construcción de carácter Privado. Proyectos de Construcción en General relacionados a la Ejecución de Viviendas y Urbanizaciones.
- 1992-1993 Contratos Organismos Internacionales
- 1992-1995 Ejecutor Contratista de Proyectos Públicos del Fondo Hondureño de Inversión Social.
- 1990-1992 Gerente del Departamento de Contribución por Mejoras de la Alcaldía de San Pedro Sula.
- 1986-1989 Gerente Red Vial de la Alcaldía del Distrito Central.
- 1984 - 1985 Proyectos Privados de Construcción.
- 1979-1985 Ingeniero 1. Alcaldía del Distrito Central Depto. de Contribución por Mejoras.
- 1978-1979 SAOPIM (Sociedad Anónima de Obras Públicas Industriales y Marítimas), ayudante del Depto. de Ingeniería en San Pedro Sula.

Educación

Año 1984 UNAH Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ingeniería (Tegucigalpa) Título de INGENIERO CIVIL

Cursos y Seminarios

- Entrenamiento otorgado por la A.I.D (Agency For International Development) para desarrollar el Sistema de Contribución por Mejoras en Honduras. Otorgado en la ciudad de Tegucigalpa en el año de 1979
- Curso Otorgado Por la A.I.D (Agency For International Development) Para Mejorar el Sistema de Recuperación de Contribución por Mejoras e introducir el Sistema en las Alcaldías del País. Tegucigalpa ano de 1981.
- Curso Otorgado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) sobre el diseño de Concreto Asfáltico, año de 1987.
- Seminario Otorgado por Industria Cementera Hondureña, referente a los pavimentos rígidos, en cuanto a diseño, Costos, y Construcción, ano de 1987.
- Seminario Otorgado por CICH, referente a la construcción de pavimentos rígidos, Productos para su curado, sello de juntas y uniones, encofrados. Año 1989.

4. Las planillas de candidaturas a Junta Directiva y Tribunal de honor conforme registro de inscripción de candidatos, al 31 de mayo del presente año 2019 están encabezadas por las Ingenieras Claudia Patricia Zúniga Rodríguez y Amparo Guadalupe Salgado Bustamante para el Periodo 2019-2021, las que se muestran en los cuadros siguientes:

1	Claudia Patricia Zúniga Rodríguez	PRESIDENTE
2	Tania Yarlene Murillo Lanza	SECRETARIA GENERAL
3	Andrés Ricardo Larios Sanabria	TESORERO
4	Dennis Rene Duarte Puerto	FISCAL
5	Mario Rodolfo Vargas Carias	VOCAL I
6	Rubén Antonio Lozano Reyes	TRIBUNAL DE HONOR
7	Lidia Maritza Valladares	TRIBUNAL DE HONOR
8	Marly Alejandra Alvarado Alarcón	TRIBUNAL DE HONOR
9	Silvio Larios Bones	TRIBUNAL DE HONOR
10	Mario Antonio Medal Mendoza	TRIBUNAL DE HONOR
11	Álvaro Ramon Martínez Somarriba	TRIBUNAL DE HONOR
12	Carla Yamileth Ayestas Fugón	TRIBUNAL DE HONOR
13	<i>Ing. Hamner Wilson Dubón</i>	TRIBUNAL DE HONOR
14	Lester Fabricio Yuja Fajardo	TRIBUNAL DE HONOR

1	Amparo Guadalupe Salgado Bustamante	PRESIDENTE
2	María Elena Estrada Valle	SECRETARIA GENERAL
3	Carlos Lanza Ramos	TESORERO
4	Jorge Alexander Servellón Coello	FISCAL
5	Alba Suyapa Hernández Meza	VOCAL I
6	Delia Ruth Guillen Quiroz	TRIBUNAL DE HONOR
7	Francisco Renato Varela Lagos	TRIBUNAL DE HONOR
8	María del Rosario Hernández Barrientos	TRIBUNAL DE HONOR
9	Oscar Reiniery Sánchez	TRIBUNAL DE HONOR
10	Judith Estela Paz Rivera	TRIBUNAL DE HONOR

11	Félix Valerio	TRIBUNAL DE HONOR
12	Adalinda Medina López	TRIBUNAL DE HONOR
13	Jorge Alfredo Méndez Martínez	TRIBUNAL DE HONOR
14	Keila Estela Fajardo Hernández	TRIBUNAL DE HONOR

5. En aplicación de Artículo 29 del Reglamento de Elecciones del CICH, “Cada mesa electoral estará integrada por un representante designado por el Tribunal Electoral y dos representantes, un propietario y un suplente, por cada una de las planillas legalmente inscritas, cuyos nombres serán dados a conocer por los postulantes ante el tribunal, Diez días antes del inicio del proceso de votación, debiendo recibir los representantes capacitación para los efectos electorales y la respectiva acreditación por parte del tribunal.” Les comunicamos que estamos en esta fase de capacitación agradecemos el tiempo, dedicación y compromiso en el desempeño voluntario como integrante de la Mesa Electoral.
6. Están a disposición de los colegidos las actas que hasta la fecha del proceso electoral se han levantado. Lo anterior de acuerdo con las atribuciones del Tribunal Electoral Artículo 4 literal a) del Reglamento de Elecciones que dice que las Actas serán documento público.

Ing. Silvia Xiomara Gómez Robleda
Presidenta
Representante Tribunal de Honor

Ing. Nick Arévalo Inestroza
Secretario y Representante
Planilla Ing. Amparo
Guadalupe Salgado

Ing. Karen Soraya Andino Moncada
Representante Propietaria
Planilla Claudia Patricia Zúniga Rodríguez